

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	181204724000007
Nombre del Solicitante	Ricardo Borrayo Solorsano
E-mail de Solicitante	
Fecha Oficial de Recepcion	02/10/2024
Fecha limite de Respuesta	30/10/2024
Medio de Recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Sindicato de Prsonal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN)
Login	rborrayos@yahoo.com.mx

Información Solicitada

Información Solicitada	<p>- Se solicita la información relativa a las RECLASIFICACIONES DE DOCENTES de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) esto durante los últimos 10 años (Incluyendo el actual), de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Cantidad de docentes reclasificados por año o Describir por cada uno de estos docentes el nombre, unidad académica o escuela de asignación (nivel medio superior, superior, posgrados o inferiores al medio superior), categoría anterior y nueva categoría, sueldo nuevo y fecha de la reclasificación, así como la nómina a la cual está integrado, sea cual sea, ya sea que se ha reportado esta o no se ha reportado como cuenta para pago de nómina; cualquier nómina de donde se realice el pago de salario a docentes o Especificar si es que realizaron examen de oposición, cuando, donde se publicó la convocatoria y si el ingreso fue debido la aprobación y competencia del examen de oposición, o si fue debido a gestión del Sindicato del Personal Académico de la UAN (SPAUAN), alguna cláusula del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) o si fue gestión directa de la UAN sin intervención de sindicatos. o Especificar si es que realizó la reclasificación mediante participación en una convocatoria para reclasificaciones (Al menos están los procesos del 2018 y del 2022 como los mas recientes; el del 2022 con su proceso inconcluso, ya que no se han dado a conocer los resultados finales), cuando y donde se publicó la convocatoria, y si el ingreso fue debido la aprobación y resultados de la selección en la convocatoria mediante la evaluación de los comités correspondientes, o si fue debido a gestión del Sindicato del Personal Académico de la UAN (SPAUAN), alguna cláusula del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) o si fue gestión directa de la UAN sin intervención de sindicatos. o Especificar para cada una de los procesos de reclasificación que fueron mediante convocatoria mencionados en el párrafo anterior, una descripción detallada de la métrica o rúbrica utilizada por los comités de evaluación de las Unidades Académicas que evaluaron a los docentes en estos procesos o Que la administración de la UAN y el SPAUAN muestren los resultados de la evaluación de docentes que se realizó para la convocatoria de reclasificación del 2022, los cuales no fueron publicados, sin embargo, los comités de las diferentes unidades académicas si realizaron el trabajo completo el cual les fue encomendado y que entregaron en tiempo y forma a la UAN y al SPAUAN.
Documentos Adjuntos	

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizaran vía Plataforma Nacional de Transparencia .

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Observaciones

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	30/10/2024
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	14/11/2024
Información Pública	5 días hábiles	09/10/2024
No Competencia	3 días hábiles	07/10/2024